RELACION DE PLAZA VACANTE EDUCACION BASICA ESPECIAL - UGEL MELGAR - FASE N° 2

EL EDUCATIV	CODMODC	NOMBRE DE LA I.E	TIPO DE GESTIÓN	DEPENDENCIA	ODIGO DE PLA	D DE VACANTE		ESPECIALID	IORNLAE	DESCARGO	MOTIVO DE VACANTE	BSERVACIONE
ásica Especial	0651463	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Publica de gestion directa	Sector Educacion	1121119315H6	ORGANICA		INICIAL - ESPECIAL	30	PROFESOR	REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: PACO CALLA, JANETH, Resolución Nº 1240-2015-DUGEL-L	

AYAVIRI, 12 DE FEBRERO 2020

OBSERVACIONES.- PRESENTACION DE EXPEDIENTES EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2020 DE 8.00 A.M. HASTA 5.30 P.M.
LA ADJUDICACION SE LLEVARA A CABO EL DIA VIERNES 1R4-02-2020 : A HORAS: 11.00 AM
EN EL LOCAL DE LA UGEL MELGAR (OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ESPECIALISTA EN PERSONAL

N°				REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA (*)
	Modalidad	Nivel / Ciclo	Área	Perfil
				• Título en Secundaria con especialidad en: - Educación Religiosa; o - Religión; o - Ciencias Religiosas; o - Similares y, además, contar con: - Capacitación en EBA del ciclo avanzado del Minedu o de las DRE/ UGEL o de Universidades o Institutos formadores de docentes en EBA, de una duración mínima de 120 horas pedagógicas; o - Especialización en la modalidad de EBA; o - Experiencia no menor a dos (02) años lectivos en EBA, o • Título en Educación en cualquier nivel o modalidad, y acreditación de estudios en una Escuela Superior de Educación Religiosa – ESER. Además, contar con: - Capacitación en EBA del ciclo avanzado del Minedu o de las DRE/ UGEL o de Universidades o Institutos formadores de docentes en Educación Básica Alternativa, de una duración mínima de 120 horas pedagógicas; o - Especialización en la modalidad de EBA; o - Experiencia docente no menor a dos (02) años lectivos en EBA. **Nota**: en todos los casos se deberá contar necesariamente con el visto bueno de la ODEC de su jurisdicción.
23	EBA	Avanzado	Educación para el Trabajo	• Título de Profesor o Licenciado en Educación o Educación Secundaria o Educación para el Trabajo, con mención en la especialidad técnica requerida por el Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA). Además, contar con: - Título de Segunda Especialidad Profesional en EBA o Andragogía o Educación de Adultos; o - Capacitación en EBA del ciclo avanzado del Minedu o de las DRE/ UGEL o de Universidades o Institutos formadores de docentes en Educación Básica Alternativa, de una duración mínima de 120 horas pedagógicas; o - Especialización en la modalidad de EBA; o - Experiencia docente no menor a dos (02) años lectivos en la EBA, o • Título de Profesor o Licenciado en Educación Básica Alternativa, y Título de Segunda Especialidad Profesional con mención en la especialidad técnica requerida por el CEBA.
24	EBE	Inicial/ Primaria	----------	• Título de Profesor o Licenciado en Educación Especial, o • Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Especial, o • Título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial o Primaria, con experiencia docente no menor a dos (02) años lectivos en EBE, o • Título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial o Primaria y Diplomado de 24 créditos en Educación Especial o Educación Inclusiva o Atención a la Diversidad.
25	Docente Coordinador de ODEC			- Título Profesional Pedagógico con estudios de Teología. - Experiencia en programación, monitoreo y capacitación. - Autorización del Obispo de la Diócesis o del Vicariato Apostólico, según sea el caso, la cual se expide a través de la Dirección de la Oficina Diocesana de Educación Católica – ODEC.
26	Docente Coordinador de ONDEC			• Título Profesional Pedagógico o Título Universitario no Pedagógico con estudios de Teología y experiencia en educación. • Experiencia en programación, monitoreo y capacitación. • Autorización del Obispo de la Diócesis o del Vicariato Apostólico, según sea el caso, la que se expide a través de la Dirección de la Oficina Nacional Diocesana de Educación Católica – ONDEC.
27	Profesor Coordinador en PRONOEI			• Título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial y experiencia en aula mínima de 3 años como docente en el nivel inicial o en el cargo de Profesor Coordinador o en ambos, o • Título de Profesor o Licenciado en Educación con Título de Segunda Especialidad en Educación Inicial y experiencia en aula mínima de 5 años como docente en el nivel inicial o en el cargo de Profesor Coordinador o en ambos,
28	Profesor Coordinador en PRONOEI – EIB			• Título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial EIB con experiencia mínima de 2 años como docente en aula y/o profesor coordinador, así como estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú y contar con el nivel de dominio de la lengua originaria según lo establecido en el Anexo 11, o